POLICÍA CAPTURÓ A PRESUNTA SECUESTRADORA

La Fiscalía imputa a mujer que raptó a beba de 2 meses

Durante la detención, Elizabeth Vera González dijo que no tuvo la intención de llevar la niña ajena.

La mujer fue capturada y luego imputada por varios delitos que ahora investiga la justicia.

La Fiscalía imputó ayer a Elizabeth Vera González, de 34 años, quien está detenida en la penitenciaría de mujeres del barrio de Itauguá, por la presunta comisión del delito de lesiones y difamación en la Policía Nacional y por el secuestro de una niña de 2 meses de edad en la localidad de Capiatá. La mujer fue capturada ayer a las 13.00 por agentes de la Policía Nacional en el barrio Mariscal López de la ciudad de Primero de Marzo del departamento de Central, luego de que la niña fuera sustraída en el Hospital Pedro Pablo Fernández de Capiatá, según informaron los efectivos policiales.

Tras lograr la declaración a la mujer, el fiscal Blas Tomas Izquierdo y la suspendieron por los delitos de violación a sistemas de adopción, tráfico de menores y violación de la patria potestad. "Ahora vamos a continuar con el proceso y veremos qué es lo que el juzgado de turno decide con relación a este caso", puntualizó el agente fiscal.

Según informaron los efectivos de Cuartelaria, Elizabeth se mostró nerviosa en el momento de la aprehensión y difirió en declaraciones a la Policía que "estaba embarazada y que perdió a su bebé". Incluso afirmó que "estaba apenada por lo que le pasó" y que fue esa la razón por la que se quiso adueñar de la menor.

El jueves de hace de esta semana, Belvina Benítez Rodríguez, madre de la menor robada, fue hasta el Hospital de Capiatá a unas consultas médicas con sus dos hijos y su beba. Por cuando Elizabeth se acercó a interceptarla, alguna persona de confianza. La mujer adoptó que su bebé ya está grande, esto debido a que cuando Belvina tuvo a su pequeña la mujer también bebía visitado el nosocomio.

Según detalló Belvina a los efectivos de la Policía, ella debía ingresar al consultorio con sus dos hijos, momento en el que aprovechó Elizabeth para ofrecerse y hacerse cargo de la hija de menor. Dijo que como la mujer demostró mucha simpatía no sospechó que podría llevar a su niña. Entonces entregó a Elizabeth y fue cuando huyó del hospital y abordó un taxi para trasladarse a otro lugar.

Luego de la denuncia hecha por la madre de la beba, la pequeñita fue constatada por de la enfermedad del personal, llevada de nuevo hasta pediatra, tratada y liberada. La menor está bien y está con su abuela, según afirmaron vecinos del barrio Salvador del Mundo de la localidad de Capiatá.

VIOLADOR DE DISCOTECA

Fue detenido y cuenta con orden de captura

Se trata de José Emilio Irala Ortiz (24), arrestado en el barrio Pinozá de Asunción.

Un joven de 24 años fue detenido ayer en horas de la mañana, quien fue denunciado por abusar sexualmente de una mujer. De acuerdo a las investigaciones policiales, el hombre engaña a sus víctimas en locales nocturnos.

Se trata de José Emilio Irala Ortiz (24), arrestado en el barrio Pinozá de Asunción por la División Crimen Organizado de Investigación de Delitos de la Policía.

Cuenta con una orden de captura por asociación criminal y violación, dictada el 19 de abril de este año.

De acuerdo a las pesquisas, este hombre acude a las discotecas y escuelas con chicas, son potenciales víctimas, esa quienes entra en confianza y les invita algunas bebida, a la cual le añade algún tipo de droga para luego abusar de ellas.

Los investigadores no descartan que haya más víctimas, por lo que, en caso de reconocerla, se debe llamar al (021) 497-618, de la División Crimen Organizado.

En otro hecho, un hombre fue detenido por agentes policiales tras haber robado y golpeado a una mujer, según testigos de lo ocurrido.

El hecho se registró poco después del mediodía de ayer entre las calles Palma y 14 de Mayo, plena área céntrica de Asunción.

PARTICIPACIÓN

BRIGITTE BARTSCH DE FETZER (Q.E.P.D)

Acaeció el Domingo del Señor el 28 de mayo de 2017. **Los Fundadores de LUZRAM S.A.** participan con profundo dolor el fallecimiento de quien en vida fuera Directora y esposa del Socio Fundador y Gerente, Sr. **SIGFRIED FETZER**, y ruegan elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Agradecidos en Dios. ---

BRIGITTE BARTSCH DE FETZER (Q.E.P.D)

Acaeció el Domingo del Señor el 28 de mayo de 2017. **El Directorio de LUZRAM S.A.** participa con profundo dolor el fallecimiento de quien en vida fuera Directora y esposa del Socio Fundador y Gerente, Sr. **SIGFRIED FETZER**, y ruega elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Agradecidos en Dios. ---

MARÍA ASUNCIÓN MACHAÍN OZUNA (Q.E.P.D)

Falleció el 28 de mayo de 2017. **LOS DIRECTORES Y EMPLEADOS DE PALERMO S.A.**, participan con profundo dolor el fallecimiento de la madre del compañero Luis Alberto Fernández. Ruegan elevar una plegaria por el eterno descanso de su alma. ---

ANDE
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL ANDE N° 13/2017
Suministro a la Baja Electrónica

a) Suministro administración integral de Electricidad, con sede en la ciudad de Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: "Suministro de Medidores y Accesorios".
c) Fuente de Financiamiento: Fondos propios de la ANDE - FFI30.
d) Especificaciones de Licitación: Pueden ser obtenidas en nuestra página web (Portal de Contrataciones Públicas DNCP) y en el sitio web www.ande.gov.py.
e) Fecha Tope de Consultas: 30/06/2017.
f) Fecha de Recepción de Propuestas de Precios: 14/08/2017.
g) Acto de la Subasta Electrónica - Lances: 15/08/2017.
h) Plazo de Entrega del Suministro: Según documento de Licitación.
i) Forma de Pago: Según documento de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según Documento de Licitación.
k) Moneda de Compromiso: Dólares de los Estados Unidos de América.
l) Los pliegos podrán ser adquiridos [illegible] de la Ley N° 2051/2003.
INFORMACIONES: (021) 217 0017 - (021) 217 2700
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 326.791

BNF
VITA MINUAN CONSULTORES NACIONAL
[illegible]
El Banco Nacional de Fomento BNF, invita a todas aquellas personas a participar de la Subasta a la Baja Electrónica BNF LPN 2016 N° 20/2017, para la Contratación de Equipos Varios en la modalidad de Licitación Pública Nacional.
La dirección Web a la que deberán ingresar para participar de la BNE es:
www.contrataciones.gov.py/bnf, de la misma podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones, así como de la siguiente dirección web: bnf.gov.py
Desde www.contrataciones.gov.py/bnf, a través del Sistema de SNE podrán realizar consultas desde el día de la publicación de la Subasta hasta las 12.00 hs. horas del día Lunes, 29 de mayo de 2017.
La recepción de propuestas a través del Sistema de SNE será desde las 08.00 horas del día Lunes, 5 de junio de 2017, hasta las 08.00 horas, del día Martes 6 de junio de 2017.
La etapa competitiva (Subasta Pública Virtual) será a las 08.10 horas del día Martes, 6 de junio de 2017 en la Dirección Web de la Subasta.
El proceso de contratación se regirá de acuerdo a las disposiciones de la Ley 2051/03, el Decreto de implementación del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica N° 1340/09 y demás Leyes y Decretos reglamentarios o modificatorios que regulan las Contrataciones Públicas y la Subasta a la Baja Electrónica.
Informaciones adicionales: [illegible]
[illegible]

LO ANUNCIÓ SANTIAGO PEÑA

Honor Colorado prepara la plenaria para definir su chapa

El virtual presidenciable del sector para la interna republicana dijo que aún no hay fecha, pero será en breve.

Santiago Peña junto a Horacio Cartes en la foto.

Pablo Alderete

ALIANZA

Instan a la Fiscalía a que acelere investigación

Titular de la ANR reclama que no haya avances en causa por supuesto plan de magnicidio.

ANDOIR, EN EL CHACO

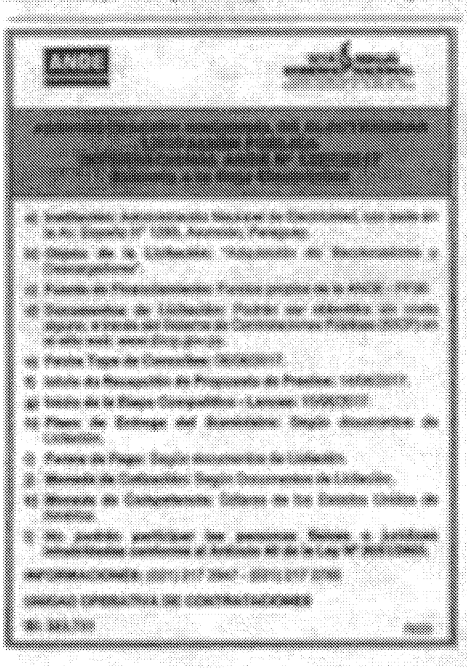

A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES

Recordaron a B. Caballero

Autoridades radicales y partidos conmemoraron el natalicio del fundador de la ANR.

QUINTO FEMINICIDIO DEL AÑO, EN SAN PEDRO

Aparente ebrio asesina a su pareja de 7 disparos

Tras concretar el crimen se acostó al lado de su víctima en el santuario, simulando que también estaba herido.

Los [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] en [illegible] [illegible]. [illegible] [illegible] [illegible].

OPERATIVO EN AMAMBAY

Abandonan 190 kg de marihuana

La droga estaba en el habitáculo de una camioneta empantanada en un camino vecinal.

[illegible]

AUTO

[illegible]

ENCARNACIÓN

Frustran masiva fuga de penal

Dos de los brasileños que intentaron escapar, en Brasil tienen condena de 78 y 45 años de cárcel.

[illegible]

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

[illegible]

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

[illegible]